

SISTEMA POLITICO - ADMINISTRATIVO



INFORMACION GENERAL	
CODIGO DANE	757
ANO DE FUNDACION	1870
ANO ERIGIDO MUNICIPIO	1870
No. DE VEREDAS	15
EXTENSION	161 Km2
ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR	2669 m.
TEMPERATURA MEDIA	14°C
DISTANCIA POR CARRETERA A TUNJA	117 Km.
PISOS TERMICOS:	
CALIDO	----
MEDIO	----
FRIO	70 Km2
PARAMO	91 Km2

La legitimidad de la dimensión política como parte estructurante que soporta el desarrollo sostenible responde a un fenómeno que dicta el nivel de discusión abierta por parte de los partidos políticos, los grupos de interés y la sociedad civil.

En el Plan Básico de Ordenamiento Territorial se precisan los escenarios que permitan construir los ejes de ordenamiento no como tarea exclusiva de un sector sino como responsabilidad de todos, pero cada quien con funciones determinadas y competencias definidas.

Es tanto que la sociedad es otro actor imprescindible del desarrollo municipal. En efecto, ninguna cantidad de recursos invertidos por el Estado en una región es capaz por sí sola de provocar su desarrollo, si no existe una real sociedad municipal compleja y dinámica, con una clase política, una clase empresarial, una clase trabajadora y organizaciones sociales capaces y dispuestas a aunar esfuerzos en procura de su desarrollo territorial. Es decir, que la presencia de las fuerzas políticas y sociales parece ser la cuestión clave del desarrollo municipal.

La política, la economía y la salud han convergido hacia una encrucijada. Esto último significa que la salud está siendo crecientemente influida por la política y la economía, en otras palabras, descubrimos casos cada vez más numerosos donde la mala salud es el resultado de la mala política y de la mala economía.

LIMITES ESPECIALES DEL MUNICIPIO DE SOCHA

Los Límites del Municipio de Socha son los siguientes:

a. Con el Municipio de Paz de Río:

Partiendo de la desembocadura de la Quebrada Caipera, en el Río Chicamocha, lugar de concurso de los Municipios de Paz de Río, Sativasur y Socha, se sigue por el Río Chicamocha aguas arriba hasta donde le desemboca la Quebrada La Chapa, lugar de concurso de los Municipios de Paz de Río, Socha y Tasco.

b. Con el Municipio de Sativasur:

Partiendo de la confluencia de los Ríos Chicamocha y Cómeza, lugar de concurso de los Municipios de Socha, Sativasur y Socotá, se sigue por el Río Chicamocha aguas arriba hasta donde le desemboca la quebrada Caipera, lugar de concurso de los Municipios de Sativasur, Socha y Paz de Río.

c. Con el Municipio de Socotá:

Partiendo de la desembocadura del Río Cómeza, en el Río Chicamocha, lugar de concurso de los Municipios de Socotá, Socha y Sativasur, se sigue por el Río Cómeza, aguas arriba, hasta donde le desemboca la Quebrada Carbonera, por ésta aguas arriba, hasta encontrar el filo del alto de Sagra, se sigue en dirección Suroeste (SW) por dicho alto hasta el cerro El Picacho, se continúa en la misma dirección hasta llegar a la carretera que

de Socha conduce a San Salvador, en el sitio llamado El Boquerón del Mortiñal, se continúa en dirección Suroeste (SW) por el filo del alto Los Bancos hasta el alto Las Pilas.

d. Con el Municipio de Tasco:

Partiendo del Páramo de Cadillal o de La Comunidad, lugar de concurso de los Municipios de tasco, Socha y Socotá, se sigue por el camino que conduce a Hoya Grande, se continúa por esta cañada aguas arriba hasta su nacimiento; se sigue en dirección suroeste (SW) por el divorcio de aguas hasta la Cuchilla Corral Chiquito, se continúa en dirección general norte (N) por el divorcio de aguas pasando por la Cuchilla de Peña Negra, Pico El Mosco, Peñas Cucacuy, Laguna Colorada, Páramo de Mesa Alta y Cerro Ermitaño; se continúa en dirección oeste (W) hasta encontrar el nacimiento de la Quebrada La Chapa; por ésta aguas abajo hasta su desembocadura en el Río Chicamocha, lugar de concurso de los Municipios de Paz de Río, Socha y Tasco.

JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

Actualmente el país viene intentando la paz a través de muchos años con resultados parciales, fragmentarios y desordenados. Debemos salirnos de ese modelo de proceso y pasarnos a un proyecto como quien construye una casa: Primero se hacen los diseños, luego los cimientos, más adelante edifica cada piso, seguidamente instala los acabados y al final cierra el techo.

El problema de la paz no es solamente de tiempos, es decir de cuándo se inician o cuando terminan las negociaciones sino también y tal vez fundamentalmente de espacios, en este sentido hay que buscar un espacio grande, claro y concreto para visualizar cual es el escenario que va a permitir gestar y consolidar una paz sólida, de consenso y duradera.

Bajo estos parámetros y para tener una visión general del Municipio es necesario conocer el estado actual de las entidades prestadoras de este servicio. En cuanto al Municipio de Socha se encuentra una Inspección de Policía con una infraestructura física en regular estado, sin una dotación adecuada y sistematizada que permita gestionar y disminuir el porcentaje de impunidad que se presenta en la Justicia Colombiana.

Funciona además un Comando de Policía en muy regular estado, anexo a las instalaciones locativas de la Administración Municipal que se convierte en un constante riesgo y peligrosidad permanente para los que laboran en ella, por la situación difícil de orden público que se vive en la región.

Como ente representativo de la Administración Municipal en la protección y Justicia Ciudadana se encuentra la Personería Municipal que cuenta con una infraestructura adecuada para su normal funcionamiento, al igual que con el recurso humano indispensable para poder velar por los derechos humanos, el respeto, la paz y la convivencia ciudadana.

En el Municipio se ha visto afectada la justicia y la protección ciudadana por los problemas de orden público que a diario se viven en la región desestabilizando de esta manera el desarrollo normal de las diferentes actividades económicas, sociales y políticas de cada uno de los individuos que conforman el ente territorial.

Es deber de la Administración Municipal velar por el normal procedimiento y desarrollo comunitario, implementando políticas y procesos de educación ciudadana que incrementen la convivencia social.

En la actualidad el Poder Judicial está representado por las Fiscalías Seccionales 21 y 31, el Juzgado Promiscuo Municipal y Juzgado Promiscuo del Circuito.

ANALISIS DEL PODER POLITICO MUNICIPAL

Según los análisis realizados a la última contienda electoral y teniendo en cuenta las anteriores, es indiscutible mencionar que el conservatismo en el Municipio de Socha ha sido el elemento sustancial y clave para recuperar la participación y la marcha de éste con relación a la Provincia y al

**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

Departamento; además de un gran cambio de dirección en lo político es necesario transformar el espíritu colectivo en el respeto por los derechos humanos, para descartar las soluciones por mano propia que acaban con las instituciones. Se debe trabajar con la excelencia, y dedicación para demostrarle a la Provincia que Socha es un Municipio con gente de liderazgo político y calidad que hace las cosas bien.

Como Municipio boyacense es sin lugar a duda de origen conservador pero que necesita recuperar sus valores, que prevalezca de nuevo la solidaridad frente a la complicidad, el honor antes que las lealtades mal entendidas, el sentido de patria antes que el oportunismo para así volver a conquistar el sentido político, espiritualista de la vida.

VOTACIONES ALCALDÍA		
LISTA	PARTIDO	VOTOS
50	LIBERAL	1.156
51	CONSERVADOR	1.625
52	CONSERVADOR	19
53	LIBERAL	28
BLANCOS		56
NULOS		54
NO MARCADOS		83

VOTACIONES CONCEJO		
LISTA	PARTIDO	VOTOS
300	LIBERAL	275
301	CONSERVADOR	57
302	CONSERVADOR	177
303	LIBERAL	177
304	CONSERVADOR	338
305	LIBERAL	219
306	LIBERAL	173
307	CONSERVADOR	229
308	CONSERVADOR	175

**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

309	CONSERVADOR	132
310	OTRO	80
311	CONSERVADOR	163
312	CONSERVADOR	306
313	LIBERAL	113
314	OTRO	32
315	CONSERVADOR	102
BLANCOS		34
NULOS		73
NO MARCADOS		163

VOTACIONES ASAMBLEA		
LISTA	PARTIDO	VOTOS
100	OTRO	45
101	LIBERAL	41
102	LIBERAL	48
103	CONSERVADOR	808
104	CONSERVADOR	155
105	CONSERVADOR	27
106	CONSERVADOR	9
107	LIBERAL	11
108	CONSERVADOR	68
109	LIBERAL	37
110	OTRO	4
111	CONSERVADOR	27
112	LIBERAL	2
113	OTRO	10
114	CONSERVADOR	3
115	CONSERVADOR	5
116	LIBERAL	281
117	LIBERAL	6
118	LIBERAL	18
119	LIBERAL	179
120	LIBERAL	24
121	LIBERAL	20
122	LIBERAL	12
123	CONSERVADOR	148
124	LIBERAL	14
125	CONSERVADOR	14
126	LIBERAL	96
127	LIBERAL	16
128	CONSERVADOR	8
129	CONSERVADOR	23
130	CONSERVADOR	8
131	CONSERVADOR	3
132	CONSERVADOR	47

**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

133	LIBERAL	1
134	LIBERAL	14
135	LIBERAL	20
136	LIBERAL	12
137	CONSERVADOR	2
138	LIBERAL	211
BLANCOS		80
NULOS		54
NO MARCADOS		408

VOTACIONES GOBERNACION		
LISTA	PARTIDO	VOTOS
01	OTRO	26
02	LIBERAL	288
03	OTRO	15
04	CONSERVADOR	2.364
BLANCOS		66
NULOS		33
NO MARCADOS		228

VOTACIONES CAMARA		
LISTA	PARTIDO	VOTOS
100	LIBERAL	8
101	LIBERAL	13
102	CONSERVADOR	62
103	LIBERAL	19
104	LIBERAL	6
105	LIBERAL	361
106	LIBERAL	235
107	OTRO	22
108	OTRO	5
109	OTRO	17
110	LIBERAL	5
111	CONSERVADOR	268
112	CONSERVADOR	186
113	CONSERVADOR	595
114	LIBERAL	10
115	OTRO	40
116	CONSERVADOR	195
117	OTRO	12
118	OTRO	3
BLANCOS		71
NULOS		58
NO MARCADOS		121

**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

VOTACIONES SENADO DE LA REPUBLICA		
LISTA	PARTIDO	VOTOS
400	Movimiento Bolivariano	4
403	M.R.D.N.	2
406	Liberal	2
410	M.N.F.D.	4
411	Liberal	2
412	Conservador	7
413	Liberal	1
415	Conservador	1
418	Liberal	1
421	M.I.D.	3
422	Conservador	1
423	Liberal	10
428	Liberal	1
429	Cívico Ecológico	1
430	Movimiento Ciudadano	1
431	Liberal	1
433	Conservador	1
436	Liberal	1
438	Liberal	2
442	M.P.C.	1
443	Liberal	1
445	Conservador	1
449	C.R.P.M.	2
451	Comunista Colombiano	1
452	Liberal	57
453	Liberal	1
454	ANAPO	3
455	Liberal	1
464	MOIR	20
465	Conservador	177
469	M.C.R.S.	1
472	ADM-19	1
474	Liberal	1
476	Liberal	1
479	Mov. Humbertista	1
481	Liberal	1
482	M.C.C.N.	2
489	Liberal	1
490	M.P.L.C.	2
492	Conservador	1
494	Liberal	1
495	Liberal	1
496	Liberal	3
498	M.N.P.	1
501	M.C.F.	1

**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

506	Liberal	2
509	M.A.S.I.	1
510	M.O.L.	4
513	Liberal	1
514	Liberal	1
515	Liberal	2
518	M.N.A.	2
522	M.R.D.N.	3
524	Liberal	1
527	Acción	8
530	Liberal	1
536	Mov. Ciudadano	2
538	Liberal	1
539	Vamos Colombia	3
541	Liberal	1
547	M.I.F.E.F.	2
551	M.S.N.	3
552	Vamos Colombia	4
556	Liberal	6
559	Liberal	1
560	Conservador	7
562	M.C.P.C.	1
571	M.C.F.	2
573	ADM-19	1
574	Conservador	1
576	M.C.P.C.	1
577	M.N.F.D.	1
579	M.C.I.	1
580	Conservador	4
581	Conservador	570
582	M.F.C.	1
583	M.U.M.	4
586	M.N.C.N.P.A.	1
587	Conservador	6
589	Liberal	1
591	M.C.C.	2
593	M.N.P.	1
596	Liberal	2
597	M.N.F.D.	1
599	Liberal	1
600	Liberal	1
603	M.N.P.	5
604	Liberal	1
606	Conservador	6
607	M.H.E.	10
609	M.F.P.	1
611	Liberal	2
612	Liberal	2



**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

613	Liberal	255
616	Liberal	1
618	Liberal	1
619	Liberal	2
623	M.I.C.	2
624	Liberal	7
631	Fuerza Democrática	2
632	M.P.C.	1
633	Liberal	1
635	Liberal	1
636	Conservador	1
637	M.C.M.C.	1
639	Conservador	1
640	C - 4	3
641	M.C.P.C.	1
651	Liberal	1
652	Liberal	1
653	M.C.P.C.	1
654	Movimiento Líder	5
657	M.N.C.	1
659	Liberal	1
660	Conservador	1
661	Liberal	1
662	Liberal	1
664	M.C.I.	1
668	Liberal	1
669	Liberal	1
671	Conservador	1
672	Somos Colombia	55
673	Movimiento Ciudadano	4
674	Conservador	1
675	Liberal	1
677	Liberal	1
679	Liberal	197
681	Liberal	2
682	Conservador	262
683	M.C.P.C.	1
684	M.P.C.C.	2
686	Liberal	4
687	M.O.E.	2
690	M.C.P.	1
691	Confiar Antanas	1
694	Liberal	2
696	Conservador	2
698	M.R.D.	1
699	Liberal	3
702	Liberal	1
703	Liberal	1

**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

704	Conservador	2
708	Liberal	1
709	Conservador	1
710	Movimiento Ciudadano	1
711	Liberal	1
712	Conservador	3
713	P.P.C.	3
714	Conservador	1
715	Liberal	1
716	Movimiento Ciudadano	1
717	M.E.T.C.S.	134
BLANCOS		60
NULOS		76
NO MARCADOS		171

VOTACIONES PRESIDENTE PRIMERA VUELTA		
LISTA	PARTIDO	VOTOS
01	OTRO	1
02	OTRO	0
03	OTRO	2
04	OTRO	2
05	OTRO	0
06	OTRO	0
07	OTRO	8
08	OTRO	57
09	OTRO	1
10	OTRO	1
11	OTRO	0
12	LIBERAL	118
13	CONSERVADOR	245
BLANCOS		11
NULOS		6
NO MARCADOS		5

VOTACIONES PRESIDENTE SEGUNDA VUELTA		
LISTA	PARTIDO	VOTOS
12	LIBERAL	465
13	CONSERVADOR	1.114
BLANCOS		51
NULOS		17
NO MARCADOS		11

PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD EN LOS ORGANOS CONSULTIVOS

El desarrollo participativo se entiende como el proceso por el cual las partes interesadas ejercen influencia y comparten el control sobre las incitativas de desarrollo, las decisiones y los recursos. La participación comunitaria será capaz de aportar a las decisiones públicas municipales una auténtica representación de las necesidades prioritarias.

En términos generales, esto implica crear la necesidad de abrir espacios para forjar una ciudadanía que se sienta dueña del espacio público, responsable del éxito o fracaso de la sociedad y que vea al Municipio como su instrumento y colaborador y no como su obstáculo ni como su líder, es decir, crear escenarios que permitan un consenso que sin necesariamente satisfacer por completo a ninguno sea sin embargo aceptable a todos. Para poder resolver los problemas de desarrollo es necesario la participación y el compromiso de toda la sociedad. La participación requiere de una credibilidad del Municipio: democrático, honesto y eficiente, requiere además de un fortalecimiento de éste y de la sociedad civil, para eso se deben crear espacios de participación, creando organizaciones que permitan una nueva relación con el Municipio y ofrecer apoyos que no subestimen la autonomía de las instituciones y contribuir a la solución de problemas.

Dentro de esta participación comunitaria en los órganos consultivos podemos destacar:

**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

NOMBRE	AMBITO		PERSONERIA JURIDICA	ACTIVA		No. MIEMBROS
	U	R		SI	NO	
Consejo Municipal de Planeación	X		Si	X		10
Consejo Municipal de Desarrollo Rural		X	Si	X		10
Consejo Municipal de Seguridad Social en Salud.	X		Si	X		10
Comité Desarrollo y Control de los Servicios Públicos	X		No		X	-
Consejo Municipal de la Juventud	X		No		X	-
Junta Municipal de Educación	X		Si	X		12
Comité Local de Emergencias	X		Si	X		7
Junta Municipal de Deportes	X		Si	X		7
Junta Municipal del Ancianato	X		Si	X		7

Asociaciones Comunitarias

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	URBANO	RURAL	MIEMBROS
Cooproval		X	030
Cootral	X		062
Transoricol	X		100
Coosotrans	X		030
Cootransval	X		030
Asociación de Microempresarios	X		030
Confecciones Family	X		025
Fondo de Trabajadores Acerías Paz de Río	X		020
Confecciones Mujer Rural Siglo XXI	X		025

Juntas de Acción Comunal

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	U - R	REPRESENTANTE LEGAL
Vereda Soraquí	R	Pablo Carreño Fuentes
Vereda Waita	R	Pablo Antonio García
Vereda Boche Parte Alta	R	Luis Olimpo Angel
Vereda Sagra Abajo Sector Cotamo	R	Hernando Tibaduiza
Vereda Mortiño Parte Baja	R	Luis Alejandro Arismendy
Vereda Sagra Abajo Sector Esmeralda	R	Carlos Arturo Goyeneche
Vereda Alto Sector Centro	R	Jaime Hormaza
Vereda Socuará	R	Ana María Perico



**Plan Básico de Ordenamiento Territorial
Municipio de Socha**

Vereda Mortiño Parte Alta	R	Alvaro Angel
Vereda Anaray	R	Jesús Silva
Vereda La Laja	R	Marco García
Vereda Bisvita	R	Luis Manrique
Vereda Curital	R	Pedro Riaño Calderón
Vereda Boche Parte Baja	R	Luis Ariel Espíndola
Vereda Chapa Parte Alta	R	
Vereda Chapa Sector Santa Teresa	R	Juan Amaya
Vereda Alto Sector Helechal	R	Segundo Diomedes Goyeneche
Vereda Sochuelo Sector Ensayadero	R	Pedro Pérez
Vereda Sochuelo Sitio Histórico	R	Ramiro Parada
Vereda Pozo Parte Alta	R	Antonio Pinzón
Vereda Pozo Parte Baja	R	Ana Ofelia Estupiñán
Vereda Sagra Arriba	R	Luis Silva
Barrio Simón Bolívar	U	Cecilia Zarate
Barrio 20 de Julio	U	José Natividad Amaya
Barrio Mundo Nuevo	U	Andrés Suta
Barrio Los Libertadores	U	José Benjamin Estupiñán
Barrio Centro	U	
Barrio Santa Lucia y la Florida	U	Hector Carvajal
Barrio Centenario	U	
Barrio Villa Nodriza	U	Siervo de Jesús Estepa

En el Municipio de Socha se presenta como un factor favorable en el aspecto político administrativo la existencia de diferentes grupos políticos como se hace referencia en los cuadros de votaciones, la creación de diferentes órganos consultivos, la presencia del Estado mediante actores públicos y de la comunidad mediante actores sociales; sin embargo, existen debilidades como lo es la no definición de competencias de los diferentes órganos locales, la división acentuada de los diferentes grupos políticos que a la postre terminan por obstruir el desarrollo de una ciudad colectiva liderada por ellos mismos dejando ver en las administraciones provinciales sectarismo e inequidad del poder político y social, lo que implica acciones dispersas e ineficientes que terminan por llevar a las administraciones y a la comunidad a tomar

decisiones inmediatistas, logrando estancar el desarrollo normal del Municipio.

Para poder modificar este sistema político administrativo es indispensable crear conciencia y generar políticas de adopción de resultados concernientes a mejorar las agendas de trabajo comunitario bajo un sistema de equidad participativo y de gobernabilidad, para ello la creatividad y los intereses deben eliminar aquello que divide y en síntesis proponer una organización adecuada de la política municipal.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

DEPENDENCIA	FUNCIONARIOS EN EJERCICIO
Alcaldía	<ul style="list-style-type: none">▪ Alcalde.▪ 2 Auxiliares Administrativos.
Secretaría de Gobierno	<ul style="list-style-type: none">▪ Secretaria.▪ Auxiliar Administrativo.
Secretaría de Hacienda	<ul style="list-style-type: none">▪ Secretaria.▪ Auxiliar Administrativo.
Secretaría de Planeación, Obras y Servicios Públicos	<ul style="list-style-type: none">▪ Secretario.▪ Técnico de Proyectos.▪ Auxiliar Administrativo.▪ Fontanero.▪ Conductor.▪ 5 Operarios de Servicios Generales.
Umata	<ul style="list-style-type: none">▪ Director.▪ 2 Técnicos Agropecuarios.▪ Auxiliar Administrativo.
Inspección de Policía	<ul style="list-style-type: none">▪ Inspector.▪ Auxiliar Administrativo.
Almacén y Biblioteca	<ul style="list-style-type: none">▪ Almacenista - Bibliotecario.
Concejo Municipal	<ul style="list-style-type: none">▪ Secretaria.▪ 9 Concejales.
Personería Municipal	<ul style="list-style-type: none">▪ Personero.▪ Auxiliar Administrativo.

Como análisis el manejo administrativo deja ver deficiencia en la aplicación de la normatividad vigente al igual que el desconocimiento general por parte del recurso humano que conforma este núcleo laboral. Es indispensable iniciar la socialización que conlleve a mejorar la relación interinstitucional, personal y de comunidad, para así poder buscar el mecanismo que posibilite estructurar una administración competitiva, idónea y acorde con los planteamientos consignados en el presente Plan Básico de Ordenamiento Territorial.

Además, debe implementarse mecanismos orientados a obtener mejor resultado en los procesos de gestión pública que se adelantan teniendo como base principal proyectos integrales y sistémicos que retroalimenten la visión de un desarrollo económico municipal; es importante que en el ejercicio de la gestión participe la administración como tal, la sociedad civil como cogestora y veedora y la dirigencia política como ente representativo y decisorio. Debe mezclarse o relacionarse el Control Interno con los planes de acción que existen en el Municipio y mejorar el manejo administrativo del sector salud.